

Carta del p[ro]ceder de oficio qu[er]ido n[ro].

SEULO QUARTO, AÑO DE
MIL SEISCIENTOS Y QUATRO

Yo el Sr. Juan Sabul Larria, Sr. Conde de los Rios, Conde de
Naxos, Sr. de Comogido, Sr. de las Ventas
V. y Señorio de Millones de Castiella de Murcia, Sr. de
Hallome Condos hordines del Sr. Marq[ues] de la
Cruzada Seceta. de Estado, y de Guerra, Marina y
gras y Hacienda, que sus Honorables el siguiente

Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Sr. de los Rios de Calor
Cruzada Seceta. de Estado, y de Guerra, Marina y
gras y Hacienda, que sus Honorables el siguiente
Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Sr. de los Rios de Calor
Cruzada Seceta. de Estado, y de Guerra, Marina y
gras y Hacienda, que sus Honorables el siguiente
Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Sr. de los Rios de Calor
Cruzada Seceta. de Estado, y de Guerra, Marina y
gras y Hacienda, que sus Honorables el siguiente

Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Sr. de los Rios de Calor
Cruzada Seceta. de Estado, y de Guerra, Marina y
gras y Hacienda, que sus Honorables el siguiente
Yo el Sr. D. Juan de los Rios, Sr. de los Rios de Calor
Cruzada Seceta. de Estado, y de Guerra, Marina y
gras y Hacienda, que sus Honorables el siguiente

